



## COMUNICADO

La Ministra del Trabajo, en uso de las facultades que le confiere la Ley 290 "Ley de organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo"; Ley Número 185 "Código del Trabajo" en sus artículos 66 y 264, literal d) y la Ley Número 1118 "Ley que Declara el Día de la Madre, Feriado Nacional".

## HACER SABER:

A todos l@s empleador@s públicos y privados del país:

## Primero

Y COMUNIDAD!

Que de conformidad a la Ley Número 1118 "Ley que Declara el día de la Madre, Feriado Nacional, publicada en la Gaceta, Diario Oficial N° 92 del 20 de mayo del 2022 que reforma al artículo 66 de la Ley Número 185 "Código del Trabajo", en reconocimiento al inmenso heroísmo y entrega absoluta de las Madres nicaragüenses; SE DECLARA: El día martes 30 de Mayo del presente año, Feriado Nacional obligatorio, con derecho a descanso y salario para tod@s trabajador@s del País; a fin de celebrar en Familia y Comunidad el Día de las Madres Nicaragüenses; regresando a sus labores ordinarias el día miércoles 31 de mayo del año dos mil veintitrés.

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOI MINISTERIO DEL TRABAJO

De Medicina Legal 1 cuadra al norte Tel.: 22222115 - www.mitrab.gob.ni





## La Ministra del Trabajo, en uso de las facultades que le cobnugeS

De acuerdo a lo preceptuado en el artículo 69 del Código de Trabajo, se exceptúan los trabajos que no sean susceptibles de interrupción por su naturaleza o por la índole de las necesidades que satisface y que puedan afectar actividades económicas, sociales y de seguridad del país.

Dado en la ciudad de Managua, a los veintitrés días del mes de

mayo del año dos mil veintitrés.

siece Briones Dra. Alba Luz Torres Briones

Ministra del Trabajo artículo 66 de la Ley Número

reconocimiento al inmenso heroísmo, y entregal absoluta de la

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE !! TODOS EMBRESOS ESTONOS EN OVENT CON DANIEL ... ADELANTE ! CON EL FRENTE . . . ADELANTE ! TOD@S JUNT@S, PORQUE HAY PATRIA, Y TODES JUNTES, PORQUE HAY PAZ !



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA! MINISTERIO DEL TRABAJO

Madres nicaraguenses; SE DECLARA

País; a fin de celebrar en

De Medicina Legal 1 cuadra al norte Tel.: 22222115 - www.mitrab.gob.ni